

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 891

Impreso el día 10 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2016

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** quinta Edición de la Fiesta Nacional del Girasol, a realizarse entre los días 17 al 19 de febrero de 2017, en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Torello y Buil.** (6.377-D.-2016.)
2. **Álvarez Rodríguez.** (7.171-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Torello y Buil y el de la señora diputada Álvarez Rodríguez, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXV Edición de la Fiesta Nacional del Girasol, a realizarse del 17 al 19 de febrero de 2017 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la XXV Edición de la Fiesta Nacional del Girasol, que se llevará a cabo entre los días 17 y 19 de febrero de 2017 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2016.

*Gilberto O. Alegre. – Juan F. Casañas. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Núñez. –*

*Cornelia Schmidt Liermann. – Felipe C. Solá. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Torello y Buil y el de la señora diputada Álvarez Rodríguez, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXV edición de la Fiesta Nacional del Girasol, a realizarse en el mes de enero de 2017 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

*Pablo Torello. – Sergio O. Buil.*

2

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXV edición de la Fiesta Nacional del Girasol, a realizarse los días 17, 18 y 19 de febrero de 2017 en la ciudad de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires.

*María C. Álvarez Rodríguez.*